



En Vitoria Gasteiz 22 de febrero del 2017

## INFORMACIÓN A LAS PERSONAS ASOCIADAS.

### 1. COMISIÓN POR MANTENIMIENTO DE CUENTAS:

Ante las preguntas de algunas personas asociadas sobre el cobro de comisiones de mantenimiento de las cuentas corrientes por parte del gestor kutxabank, la junta decide informar que estos cobros no afectan a las cartillas de la EPSV.

Se recuerda que todas las personas asociadas tienen el derecho a solicitar la cartilla de la EPSV al gestor.

### 2. RELACIÓN ENTRE LAS PERSONAS ASOCIADAS Y EL GESTOR:

Para el funcionamiento con esta EPSV, no es necesario tener con el gestor ninguna otra cuenta.

El gestor kutxabank, por su parte, puede dirigirse al colectivo de personas asociadas de la EPSV y realizar promociones en función de su estrategia comercial, por ejemplo no cobrar comisión en las cuentas corrientes o de ahorro en caso de tener domiciliada la nómina,...  
Estas promociones pueden ser variables en el tiempo, en su contenido,...

Esta relación no depende de la gestión de la junta directiva de la EPSV, es una relación exclusiva entre el gestor y el cliente.

### 3. RECORDATORIO A LAS PERSONAS ASOCIADAS:

La información de la EPSV está disponible en su página web:

<http://www.epsvalejandroechevarria.com>

Las consultas se pueden realizar en el teléfono de atención al asociado: **900 44 55 66**, de lunes a domingo de 8.00 horas a 22.00 horas.

Así mismo, les recordamos que los vocales sociales de la junta directiva, Sres. Jesús Gonzalo Santiago e Iván Emelibia Escuder, al igual que el resto de sus componentes, estamos a su disposición para atender a sus dudas y propuestas.

Firmado:

Presidente: Jose Luis Laguardia

Secretario: Jose Manuel Cacho